



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
05/10/2023AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALAGarajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 21 de septiembre de 2023 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“4º.- ADJUDICACIÓN CONTRATO MICROFONÍA

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 1 de agosto de 2023, se acordó aprobar el expediente para la contratación del suministro e instalación de un sistema de conferencias inalámbrico en el Valle de Egüés, según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACION, S.L.
- PROYECTOS DE COMUNICACIONES Y REDES, S.L.

Se procede a la apertura de las ofertas económicas, con el siguiente resultado:

Licitador	Precio	Puntos	Garantía	Puntos
ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACION, S.L.	48.000 €	16	4 años	12
PROYECTOS DE COMUNICACIONES Y REDES, S.L.	48.950 €	8,4	4 años	12

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACION, S.L.	28
PROYECTOS DE COMUNICACIONES Y REDES, S.L.	20,4



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA APXY RHHP TT32 ULUF

Certificado punto 4 acta JGL 21.09.2023 - SEFYCU 14526

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
05/10/2023

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACION, S.L. por importe de 48.000 euros, más el 21% de IVA.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato a la oferta más ventajosa atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa ADTEL SISTEMAS DE TELECOMUNICACION, S.L., con NIF B-63181440, por importe de CUARENTA Y OCHO MIL EUROS (48.000 €), IVA no incluido.

3º.- La plena eficacia de la anterior adjudicación se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de recepción de la fecha de remisión de la presente notificación.

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio total de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

5º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA APXY RHHP TT32 ULUF

Certificado punto 4 acta JGL 21.09.2023 - SEFYCU 14526

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 2